INTĒGRITY SEGUROS

ACCIDENTES PERSONALES

CONSTANCIA DE COBERTURA

FECHA DE EMISIÓN	01/02/2025

RAZÓN SOCIAL DEL TOMADOR	C.U.I.T / Doc. N°
GARNIER, MARIO RICARDO	20206974673

Domicilio	BARRIO EL TURF MZ A 6 0	**Póliza N°**	000000689314
Cód. Postal		**Certificado N°**	5941651
Localidad	CONCEPCION DEL URUGUAY	**Fecha Inicio de Vigencia**	16/11/2024
Provincia	ENTRE RIOS	**Fecha Fin de Vigencia**	16/05/2025

PRODUCTO
AP - JORNADA LABORAL E IN ITINERE

Para ser presentado ante quien corresponda.

Se deja constancia que bajo la póliza arriba indicada y mientras se encuentre al servicio del Tomador, el Asegurado se encuentra cubierto por los riesgos que más abajo se detallan, de acuerdo con las Condiciones Particulares y/o Cláusulas Adicionales que forman parte de la póliza.

RIESGOS CUBIERTOS

RIESGO	SUMA ASEGURADA	FRANQUICIA
MUERTE ACCIDENTAL	5.000.000	0
INVALIDEZ PERMANENTE TOTAL/PARCIAL POR ACCIDENTE	5.000.000	0
REEMBOLSOS DE GS MÉDICOS FARMACÉUTICOS POR ACCIDENTE	1.000.000	5.000
REEMBOLSOS DE SEPELIO POR ACCIDENTE	800.000	0

ACTIVIDAD

CHOFERES DE CAMION

ASEGURADOS

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	FECHA ALTA	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE DOCUMENTO
GARNIER MARIO RICARDO	09/11/1969	15/11/2021	DNI	20697467

INTEGRITYSEGUROS.COM.AR

CASA CENTRAL

Av. Paseo Colón 357 (C1063ACD) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel.: (011) 4104 0000 / 0800 333 3455

Nº de inscripción en SSN 720 | Atención al asegurado 0800-666-8400 | Organismo de control www.argentina.gob.ar/ssn | SSN SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

INTĒGRITY SEGUROS

ACCIDENTES PERSONALES

CONSTANCIA DE COBERTURA

1000 - CLÁUSULA DE NO REPETICIÓN

Esta Aseguradora renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra R P B SA CUIT N° 30663137375 , sus funcionarios o empleados, en cualquier forma jurídica, con motivo de las prestaciones dinerarias que se vea obligada a indemnizar al personal alcanzado por esta póliza.

Queda entendido y convenido que en lo que respecta a la institución de beneficiario en 1er.termino, de acuerdo a lo expresamente solicitado por el asegurado se deja establecido por la presente que R P B SA CUIT N° 30663137375. será el único beneficiario de la presente póliza en la medida que el asegurado se haya accidentado mientras se encuentre ejecutando servicios para esa firma, y/o en circunstancias que le generen responsabilidad a la misma.
Finalmente cabe destacar que en caso de ocurrencia de accidente durante el tiempo no laboral, el beneficiario será "herederos legales".-

SEÑOR ASEGURADO: DESIGNAR SUS BENEFICIOS EN LA COBERTURA QUE ESTÁ CONTRATANDO ES UN DERECHO QUE USTED POSEE. LA NO DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS, O SU DESIGNACIÓN ERRÓNEA PUEDE IMPLICAR DEMORAS EN EL TRÁMITE DE COBRO DEL BENEFICIO. ASI MISMO, USTED TIENE DERECHO A EFECTUAR O MODIFICAR SU DESIGNACIÓN EN CUALQUIER MOMENTO, POR ESCRITO SIN NINGUNA FORMALIDAD.

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: EL ASEGURADO QUE SE IDENTIFICA EN ESTA CONSTANCIA DE INCORPORACIÓN TENDRA EL DERECHO A SOLICITAR UNA COPIA DE LA PÓLIZA OPORTUNAMENTE ENTREGADA AL CONTRATANTE Y/O TOMADOR DEL PRESENTE SEGURO.

Los Asegurados podrán solicitar información ante la Superintendencia de Seguros de la Nación con relación a la situación economico financiera de la entidad aseguradora, dirigiéndose personalmente o por nota a Julio A. Roca 721 (CC 1067), Ciudad de Buenos Aires, o al teléfono: 4338-4000 (líneas rotativas) en horario de 10:00 a 16:00. Podrá consultarse vía internet a la siguiente dirección: www.ssn.gov.ar. Resolución S.S.N. Nro. 24.868.

David Rey Goitia (Apoderado)

La presente constancia se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.9 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Intégrity Seguros Argentina S.A.
Av. Paseo Colón 357 (C1063ACD)
Ciudad de Bs. As., Argentina.
30-70496198-3

INTEGRITYSEGUROS.COM.AR

CASA CENTRAL
Av. Paseo Colón 357 (C1063ACD) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: (011) 4104 0000 / 0800 333 3455

Nº de inscripción en SSN 720 | Atención al asegurado 0800-666-8400 | Organismo de control www.argentina.gob.ar/ssn | SSN SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN